

**FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES**

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))
 CEPEDA SAUCEDO ADRIÁN PAUL.

Clave Única de Registro de Población	Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}
C E S A 8 2 0 1 1 7 H Z S P C D 0 1	4.6

Puesto*
 OPERARIO SEMICALIFICADO B

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))
 MINERA PEÑASQUITO

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)
 M | P | E | - | 9 | 9 | 0 | 1 | 2 | 2 | - | T | M | 3

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD


Nombre del curso
 CURSO: TRABAJO EN ALTURAS, MODULO B.

Duración en horas	Periodo de ejecución:	De	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
8		De	2 0 2 4	0 3	1 9	a	2 0 2 4	0 3 1 9


Área temática del curso ^{2/}
 6000 SEGURIDAD

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}
 JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA ROHJ781116FD6-0005

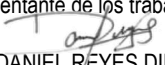
Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

 JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA.

 Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

 JORGE ARNOLDO FERNANDEZ CASAREZ

 Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

 DANIEL REYES DIMAS

 Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
 - Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
 - ^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
 - ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
 - ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
 - ^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
 - ^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.